

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 10 de diciembre de 2021, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesor y Profesora Titular de Universidad de la misma a doña Natalia García Casares y a don Francisco Rejón Guardia.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 9 de septiembre de 2021 (BOE de 18 de septiembre de 2021), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesor y Profesora Titular de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña Natalia García Casares en el Área de Conocimiento de Medicina adscrita al Departamento de Medicina y Dermatología (plaza 025TUN21).

Don Francisco Rejón Guardia en el Área de Conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados adscrita al Departamento de Economía y Administración de Empresas (plaza 023TUN21).

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4. de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo contra la resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Málaga, 10 de diciembre de 2021.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.